

Lima, 24 de marzo de 2023



Oficio 066-2022-2023-ADP-CD/CR

Señor congresista

DIEGO BAZÁN CALDERÓN

Presidente de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas del Congreso de la República



Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 24 de marzo de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó que pase para estudio y dictamen de la comisión que preside el Proyecto de Ley 2173/2021-CR, por el que se propone la creación de la comisión multisectorial para la pacificación y desarrollo económico e integral de la cuenca del río Putumayo, en el departamento de Loreto (CODEPUTUMAYO), la cual estará adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros, en atención a la petición formulada con el Oficio 1653-2021-2022/CDNOIDALCD-CR.

Con esta oportunidad reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

c.c. Área de Trámite y Digitalización de Documentos
JVCH/cvd.